

**RES. EX. N°:**

0242 - 2024

**MAT.:** APRUEBA CALENDARIO  
ACADÉMICO 2025 DEL  
CENTRO DE FORMACIÓN  
TÉCNICA ESTATAL DE LA  
REGIÓN DE MAGALLANES Y  
DE LA ANTÁRTICA CHILENA.

Punta Arenas, 18 de diciembre de 2024

**VISTOS:**

Lo dispuesto por la Ley N° 20.910 que Crea Quince Centros de Formación Técnica Estatales; Ley 19880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto con Fuerza de Ley N° 17 de 2017, del Ministerio de Educación, que establece Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena; el Decreto Supremo N° 24/2024 que nombra rectora del Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes y de la Antártica Chilena; la Resolución N° 07 de 2019, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; la Ley N°21.091, del Ministerio de Educación Superior, Sobre Educación Superior; el Decreto N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886;

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, mediante la ley N°20.910 se crea el Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, como persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

2.- Que, los Estatutos del Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica Chilena le entregan al Rector la facultad de dirección, organización y administración de todas las actividades de la institución, tanto en el ámbito académico, como administrativo y financiero. En el cumplimiento de su cometido, deberá velar por el desarrollo coherente, transversal y de excelencia de la institución, estableciendo las políticas generales que permitan la consecución de los fines y la plena realización de la misión institucional.

3.- Que, Artículo 19°, de los Estatutos del Centro de Formación Técnica de la región de Magallanes y Antártica Chilena establece que el Director Académico será responsable del diseño y coordinación de la gestión académica y estará a cargo del cumplimiento de los compromisos y metas asociados a la calidad de la educación y a la empleabilidad. Además, será de su cargo la coordinación de las funciones de enseñanza y de vinculación, tanto con el medio como con los (las) estudiantes, y también con las necesidades de desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Asimismo, deberá presentar al Rector una propuesta de planes y programas de estudios, conforme a las normas de los presentes Estatutos y demás normas reglamentarias vigentes al efecto. A su vez, será responsable del apoyo integral a los (las) estudiantes en temas relativos a la gestión curricular y aquellas materias enfocadas en políticas de retención y acompañamiento de los mismos.

4.- Que, mediante correo electrónico de fecha 4 de diciembre de 2024, el Subdirector Académico remitió a la Rectora del CFT de Magallanes el calendario académico para el año 2025.

5.- Que, se vuelve necesario formalizar el calendario académico para el año 2025 a través del presente acto administrativo.

**RESUELVO:**

1.- **APRUEBÉSE** el calendario académico para el año 2025, según la siguiente tabla:

**CALENDARIO ACADEMICO 2025**

Fecha	Actividad	Responsable
<b>Diciembre 2024</b>		
30	Cierre segundo semestre carreras presenciales.	Dirección Académica
30	Inicio matrícula estudiantes antiguos.	Admisión
31	Suspensión de actividades administrativas desde las 13:00 hrs.	Comunidad Académica
<b>Enero 2025</b>		
1	Año Nuevo.	Comunidad Académica
2 y 3	Receso institucional.	Comunidad Académica
6	Inscripción de Prácticas Laborales.	Área Académica
6	Inicio de periodo de solicitudes de validación de estudios (Articulación y RAP).	Área Académica
6 al 10	Periodo de retroalimentación de acompañamientos docentes.	Área Académica
29 al 31	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica.
31	Plazo final para Retractos.	Admisión
<b>Febrero 2025</b>		
3 al 21	Receso institucional.	Comunidad Académica
<b>Marzo 2025</b>		
3 al 7	Periodo inscripción de módulos.	Área Académica
3 al 7	Periodo de inducción para estudiantes nuevos.	Área Académica
3 al 7	Jornada de habilitación docente.	Desarrollo Curricular / Dirección Académica
7	Término de periodo de solicitudes de validación de estudios (Articulación y RAP).	Área Académica
10	Inicio clases carreras presenciales y semipresenciales (periodo N°1).	Dirección Académica
10 al 5 abril	Periodo de solicitudes académicas (retiros, suspensión, estudiante trabajador u otras).	Área Académica
19 al 24	Primer Periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
29	Clase Presencial, carreras semipresencial.	Área Académica
31 al 2 abril	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
<b>Abril 2025</b>		
5	Término de matrícula estudiantes nuevos y antiguos.	Admisión
1 al 5	Segundo Periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
7 al 11	Bienvenida Año Académico y Celebración Aniversario CFT.	DAE
7 al 11	Ceremonia Certificaciones Intermedias.	Área Académica

14 al 25	Primer período evaluación carreras presenciales (15%).	Área Académica
14 al 26	Tercer Periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
17 al 24	Periodo de respuestas académicas (retiros, suspensión, estudiante trabajador u otras).	Área Académica
18	Viernes Santo.	Comunidad Educativa
19	Sábado Santo.	Comunidad Académica
26	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
28 al 30	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
<b>Mayo 2025</b>		
1	Día del Trabajador.	Comunidad Educativa
2	Receso institucional.	Comunidad Educativa
11	Término de clases carreras semipresenciales (periodo N°1).	Área Académica
12	Día del Estudiante.	DAE
12	Inicio clases carreras semipresenciales (periodo N° 2).	Área Académica
12 al 23	Segundo periodo evaluaciones carreras presenciales (15%).	Área Académica
19 al 24	Primer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
21	Glorias Navales.	Comunidad Educativa
28 al 30	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
31	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
<b>Junio 2025</b>		
2 al 7	Segundo periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
9 al 19	Tercer periodo evaluaciones carreras presencial (30%).	Área Académica
16 al 21	Tercer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
20	Día Nacional Pueblos Indígenas.	Comunidad Educativa
23 al 27	Periodo de evaluaciones recuperativas carreras presenciales.	Área Académica
23 al 27	Proceso de evaluación docente.	Área Curricular
27 al 1 Julio	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
28	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
30 al 4 julio	Cuarto periodo evaluación carreras presenciales (40%).	Área Académica
<b>Julio 2025</b>		
1 al 4	Periodo de solicitud de reconsideración de asistencias.	Dirección Académica
7 al 11	Periodo de evaluaciones de repetición carreras presenciales.	Dirección Académica
7 al 11	Periodo de retroalimentación de acompañamientos docentes.	Área Académica
11	Término de clases 1er semestre carreras presenciales.	Área Académica
12	Término clases carreras semipresenciales (periodo N° 2).	Área Académica
14	Inicio clases carreras semipresenciales (periodo N° 3).	Área Académica

14 al 18	Periodo de respuesta de reconsideración de asistencias.	Dirección Académica
14 al 25	Receso estudiantes carreras presenciales.	Estudiantes carreras presenciales
16	Virgen del Carmen.	Comunidad Educativa
21	Término administrativo del 1er semestre.	Área Académica
21 al 26	Primer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
24	Inicio clases segundo semestre carreras presenciales.	Área Académica
24 al 31	Periodo inscripción de módulos.	Estudiantes carreras presenciales
28	Jornada de habilitación docente.	Dirección Académica
28 al 30	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
28 al 8 agosto	Periodo de solicitudes académicas (retiros, suspensión, estudiante trabajador u otras).	Área Académica
<b>Agosto 2025</b>		
2	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
4 al 9	Segundo periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
15	Asunción de la Virgen.	Comunidad Educativa
18 al 23	Tercer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
18 al 29	Primer periodo evaluaciones carreras presenciales (15%).	Área Académica
20 al 25	Periodo de respuestas académicas (retiros, suspensión, estudiante trabajador u otras).	Área Académica
27 al 29	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
<b>Septiembre 2025</b>		
6	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
13	Término clases carreras semipresenciales (periodo N° 3).	Dirección Académica
15 al 17	Receso Institucional.	Comunidad Académica
18 al 19	Fiestas Patrias.	Comunidad Académica
22	Inicio clases carreras semipresenciales (periodo N° 4).	Dirección Académica
22 al 3 Oct	Segundo periodo evaluaciones carreras presenciales (15%).	Área Académica
29 al 1 Octubre	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
29 al 4 de Octubre	Primer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
<b>Octubre 2025</b>		
11	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
13 al 18	Segundo periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
13 al 24	Tercer periodo evaluaciones carreras presencial (30%).	Área Académica
27 al 29	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
27 al 4 de Noviembre	Tercer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
31	Día de las Iglesias Evangélicas.	Comunidad Educativa

<b>Noviembre 2025</b>		
3 al 7	Proceso de evaluación docente.	Área Curricular
3 al 7	Periodo de evaluaciones recuperativas carreras presenciales.	Área Académica
8	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
17 al 21	Cuarto periodo evaluación carreras presenciales (40%).	Área Académica
22	Término clases carreras semipresenciales (periodo N° 4).	Dirección Académica
24	Inicio clases carreras semipresenciales (periodo N° 5).	Dirección académica
24 al 28	Ceremonia Certificaciones Intermedias.	Dirección Académica / Área Académica
26 al 28	Periodo de presentaciones de informe finales de prácticas.	Área Académica
<b>Diciembre 2025</b>		
1 al 5	Periodo de evaluaciones de Repetición carreras presenciales	Área académica
1 al 5	Ceremonia de Titulación	Dirección Académica/ Área académica
1 al 6	Primer periodo evaluaciones parciales semipresencial.	Dirección Académica.
5	Término de clases 2do semestre carreras presenciales.	Dirección Académica.
8	Inmaculada Concepción.	Comunidad Educativa
9 al 12	Retroalimentación individual presencial evaluación docente.	Área Curricular / Área Académica
12	Término administrativo del 2do semestre.	Área Académica
13	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Área Académica
15 al 20	Segundo periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Área Académica
24	Suspensión de actividades administrativas desde las 13:00 hrs.	Comunidad Educativa
25	Navidad.	Comunidad Educativa
26	Receso institucional.	Comunidad Educativa
29 al 7 de Enero	Tercer periodo evaluaciones parciales carreras semipresenciales.	Dirección Académica.
31	Suspensión de actividades administrativas desde las 13:00 hrs.	comunidad educativa
<b>Enero 2026</b>		
1	Año Nuevo.	Comunidad Educativa
2	Receso institucional.	Comunidad Educativa
10	Clase Presencial, carreras semipresenciales.	Dirección Académica.
25	Término clases carreras semipresenciales (periodo N°5).	Dirección académica

2.- **GESTIÓN**ESE, por la Dirección Académica, las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

\_\_\_\_\_  
**VALERIA CAROLINA GALLARDO ABELLO**  
**RECTORA**  
**CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA**  
**ANTÁRTICA CHILENA.**

*Laa*  
VGA/OCB/LAA/laa

Distribución:

- Dirección económica y administrativa.
- Dirección Académica.
- Fiscalía
- Archivo y oficina de partes.
- interesados